

CHILLAN, Febrero 07 de 1994.-

SEÑOR:  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
SANTIAGO

Respetado Sr. Presidente:

El Partido Socialista de Chile de la Provincia de Ñuble, ha nominado una terna de postulantes al cargo de Gobernador Provincial, cuyos curriculum fueron enviados por conducto del Directorio Regional al Comité Central del Partido Socialista, para ser presentados al Sr. Presidente Electo Don Eduardo Frei Ruiz - Tagle para su consideración; entre los compañeros nominados figura el nombre de Dn. Héctor Hernán Ortíz Carmona, quien desde el primer día de su Gobierno a invitación del Sr. Gobernador Provincial de Ñuble, Dr. Carlos Abel Jarpa Wevar, se ha desempeñado como Relacionador Público, Secretario y encargado del Departamento de Difusión de esa Gobernación, funciones que durante los primeros 17 meses desempeñó sin recibir ninguna remuneración.

El compañero Héctor Ortíz Carmona es ampliamente conocido en la Provincia, tiene 55 años, trabajó durante 30 años como profesor y Director de Escuela de 1º Clase en San Carlos, fue Presidente de los Profesores de San Carlos, Secretario Provincial del Colegio de Profesores, Presidente Provincial de los Profesores por el NO. Secretario del Comando Provincial de Defensa de la Educación, Presidente de los Profesores Exonerados, Dirigente Nacional de los Profesores Exonerados,, fue Vicepresidente Provincial del Comando Presidencial y Parlamentario durante su campaña, integró la Concertación de Partidos por la democracia, siendo su coordinador durante los años 1990 - 91 - 92 y 93 en representación del Sr. Gobernador, pertenece a varias Instituciones, es Secretario de la Sociedad de Escritores de Ñuble, Dirigente Provincial del Partido Socialista, está vinculado a todas las organizaciones gremiales, artesanales y agrícolas, siendo altamente estimado en las juntas vecinales y en toda la comunidad por su amplio espíritu de servicio.


Durante los años de su Gobierno, Dn. Héctor ha representado al Sr. Gobernador en múltiples oportunidades en actos y ceremonias en Chillán y comunas y ha difundido la acción de su Gobierno hasta en versos como consta en fotocopia adjunta firmados con el seudónimo de Zitro. Su esposa la Sra. Matilde Varas González es hija de un antiguo Falangista, es Demócratacristiana, profesora altamente estimada por la comunidad.


El compañero Ortíz en su postulación cuenta con el apoyo de las mujeres, de la juventud, de la mayoría de la militancia socialista, de los Concejales, de los Alcaldes Claudio Ortíz E. de San Carlos y Victor Ortíz T. de Pinto, además del decidido apoyo del diputado Dr. Isidoro Tohá González, quienes han conversado con personeros como Dn. Marcelo Chilins, Jaime Pérez de Arce, Isabel Allende, etc.

Sr. Presidente, el motivo fundamental de lo expuesto, es solicitarle a Ud. en el caso que la Gobernación Provincial de Ñuble le corresponda al Partido Socialista, nos apoye ante el Presidente Electo en favor de la postulación de Dn. Héctor Ortíz Carmona, persona que es garantía de pluralismo político y muy apreciada en la comunidad.

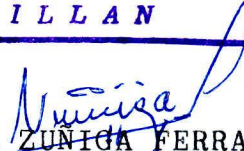
Por último Dn. Patricio reciba el reconocimiento y aprecio por su gestión de Gobernante y como persona por todo lo realizado en favor de la democracia y del progreso de Chile.

Saludan muy atenta y respetuosamente a Ud.

  
ESMERITA LLEUFU  
Presidenta de las Mujeres  
Socialistas de Ñuble.

  
ELGA GARRIDO  
Presidenta de la Juventud  
Socialista de Ñuble.

**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**  
**SECRETARIA REGIONAL DE NUBLE**  
**CHILLAN**

  
NESTOR ZÚNIGA FERRADA  
Dirigente Directorio Provincial  
Partido Socialista Ñuble.



CHILLAN, Febrero 07 de 1994.-

Señor:  
Martín Zilic Hrepic  
Concepción.

Respetado

Con profundo agrado nos dirigimos a Ud. para felicitarle muy sinceramente por su reciente designación para ocupar el cargo de Intendente Regional del Bio-Bio y desearle los mayores éxitos y realizaciones, mucho más aún cuando Ud. tendrá la grata misión de reemplazar en tan importantes funciones a nuestro apreciado compañero Sr. Adolfo Veloso Figueroa.

Junto con expresarle nuestros parabienes, adjuntamos a Ud., fotocopia de carta enviada al Sr. Presidente de la República Dn. Patricio Aylwin Azócar y curriculum de nuestro compañero Héctor Hernán Ortiz Carmona que ha sido postulado por el Partido Socialista al cargo de Gobernador Provincial de Ñuble siguiendo el conducto regular y para quien en caso de corresponder este cargo a nuestro partido le entregamos todo nuestro apoyo y colaboración.

Reiterándoles nuestras felicitaciones reciba el fraternal saludo.

*Esmerita Lleufo*  
ESMERITA LLEUFO

Presidenta de las Mujeres  
Socialistas de Ñuble

*Elga Garrido*  
ELGA GARRIDO

Presidenta de la Juventud  
Socialista de Ñuble.

**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**  
**SECRETARIA REGIONAL DE ÑUBLE**  
**CHILLAN**

*Nector Zuniga Ferrada*  
NECTOR ZUNIGA FERRADA  
Dirigente Provincial Ñuble.  
del Partido Socialista de  
Chile-Ñuble.



Héctor Ortiz Carmona

## "Sé lo que significa postular para ser gobernador de Ñuble"

"Con los pies muy bien puestos sobre la tierra, he aceptado esta postulación al cargo de gobernador de Ñuble", dijo a LA DISCUSIÓN el militante local del Partido Socialista de Chile, Héctor Ortiz Carmona, al ser consultado al respecto por LA DISCUSIÓN.

El Partido Socialista de Chile, en Ñuble, nominó tres personas para postular al cargo de gobernador de Ñuble, entre las cuales se encuentra Héctor Ortiz Carmona, actual secretario y relacionador público de la casa de gobierno provincial.

"He tenido la grata sorpresa -dijo- de recibir el apoyo de la juventud de nuestro partido, de las mujeres socialistas, como igualmente el apoyo de los dos alcaldes que el partido tiene en la provincia, que son nuestros amigos, Claudio Ortiz Elgueta, de San Carlos y Víctor Ortiz Tapia, de Pinto, además de las personales gestiones del

diputado Isidoro Tohá. De tal manera que mirado desde ese punto de vista, esas solas circunstancias constituyen para mí un motivo de profunda satisfacción".

Más adelante, reafirmando su decisión personal y partidista de aceptar esta postulación, señaló que el hecho encierra una grata y gran responsabilidad. "Con los pies muy bien puestos sobre la tierra, conscientes de lo que ésto significa y teniendo presente que postulan, por otros partidos, personas que tienen un currículun y trayectoria personal y política contundentes, que dificulta sobrepasarlos o abrigar posibilidades, he tomado con responsabilidad mi postulación", señaló enfático.

Teniendo presente que en esto de la política se dan todas las condiciones que podamos imaginarnos, perfectamente podría significar que al Partido Socialista de Ñuble, le corresponda la Gobernación de nuestra

provincia. "En esos términos -dijo Héctor Ortiz-, todos los postulantes tenemos las mismas opciones". Frente a lo que significaría esta oportunidad y el trabajo que

(Pase a la Pág. 15)



POSTULANTE.- El actual relacionador público de la Gobernación, Héctor Ortiz Carmona, militante del PS es otro de los postulantes al cargo de gobernador de Ñuble.

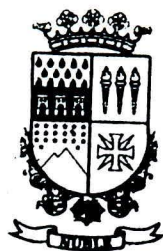
### Sé lo...

(De la Pág. 9)

desde la casa de gobierno provincial se puede realizar en favor de Ñuble, Héctor Ortiz indicó que tiene "el profundo deseo de trabajar por el bienestar de la provincia, y por todo lo que signifique progreso y adelanto de Ñuble, que en alguna medida lo he estado haciendo desde el cargo de secretario y relacionador público de la Gobernación Provincial, que he cumplido, durante estos cuatro años, gracias al generoso gesto del señor gobernador, doctor Carlos Abel Jarpa que me ha tenido desde el primer día de su gestión, como uno de sus más cercanos colaboradores".

Finalmente, sentenció que espera "cualquier determinación de Su Excelencia el Presidente electo, don Eduardo Frei y que sea lo que más convenga para los intereses de la provincia".





**Dr. CARLOS ABEL JARPA WEVAR.**

**Gobernador provincial de Ñuble**, certifica que su amigo el profesor, Sr. HECTOR ORTIZ CARMONA, es una persona digna y honorable, que como maestro se ha caracterizado por defender la dignidad profesional, siendo Presidente de los Profesores de San Carlos durante varios años en plena dictadura, luego Secretario del Comando Provincial de Defensa de la Educación de Ñuble, Secretario de la Directiva Provincial de los Profesores por el NO, actual Secretario Provincial de la Directiva del Colegio de Profesores, Vicepresidente Provincial del Comando de la Campaña Presidencial de don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, actual Presidente Prov. de los Profesores Exonerados y dirigente nacional de ellos.

Este Gobernador Provincial, puede igualmente testimoniar que el Sr. Ortiz Carmona, antes y durante su gestión Gubernamental ha sido un entusiasta y leal colaborador en toda acción en favor de la Democracia, participando desde Gobernación Provincial, en las tareas que se le han encomendado desde el momento mismo de asumir mis funciones.

Dado para los fines que el Sr. Ortiz, estime conveniente.

CHILLAN, Julio de 1990.-





C U R R I C U L U M    V I T A E

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : Héctor Hernán Ortíz Carmona.  
FECHA DE NACIMIENTO : 30 de diciembre de 1938.  
EDAD 55 años : RUN 3.880.576 - 2  
ROL DE CONTRALORIA 180246: REG. INTERNO 50247  
ESTADO CIVIL Casado : Nº de hijos 4  
DIRECCION PARTICULAR : Avenida Brasil 809 Chillán.  
PREVISION ACTUAL : No tiene  
AÑOS DE IMPOSICIONES EN : 30 años  
"CANAEMPU".  
NOMBRE DE LA CONYUGE : Matilde Varas González (Democrata-  
Profesora. cristiana).  
ANTECEDENTES PROFESIONALES

ESTUDIOS : Escuela Normal de Chillán, egresado  
en 1956.  
TITULO : Profesor Normalista, Decreto Nº4642  
(30/05/59).  
FECHA DE INGRESO AL : 02 de abril de 1957 (ministerio de  
SERVICIO Educación).

CARGOS DESEMPEÑADOS

1957 - 1967 : Director de la Escuela Rural Nº 52,  
"Verquico" San Carlos.  
1968 - 1970 : Profesor de la Escuela Superior Nº2  
de San Carlos.  
1971 - 1972 : Director de la Escuela Superior Nº2  
de San Carlos.  
1973 - 1985 : Profesor Escuela E-140 (Ex Nº2) San  
Carlos.  
1986 : Profesor Escuela Rural F-134 Ninqui  
hue, San Carlos.



- 1987 : Exonerado a contar del 1º de marzo de 1987.
- 11 MARZO DE 1990 : Secretario Adhoren del Sr. Gobernador Provincial de Ñuble.
- OCTUBRE 1990 A FEBRERO 1991 : Coordinador Provincial del Programa de Alfabetización de Ñuble, Secretario y R.R.P.P. Adhoren del Sr. Gobernador Provincial de Ñuble.
- SEPTIEMBRE 1991 : Contratado por el Ministerio del Interior, como encargado de Difusión y Relaciones Públicas de Gobernación Provincial de Ñuble.

#### ANTECEDENTES ACADEMICOS

##### - CURSOS Y SEMINARIOS

- 1957 : Curso Técnica de la Enseñanza Universidad de Chile, Esc. de Invierno.
- 1958 : Curso Organización Escolar Universidad de Chile, Esc. de Invierno.
- 1960 : Curso Enfermedades y Manejo de Gado. Ministerio de Agricultura.
- 1960 : Curso de Avicultura. Ministerio de Agricultura.
- 1960 : Curso "Cuidado e Higiene de Alimentos de Uso animal". Ministerio de Agricultura.
- 1960 : Seminario Formación de Clubes Agrícolas Juveniles, Ministerios de Educación y Agricultura.
- 1962 : Seminario "La poesía y su influencia en la Educación Chilena", Sociedad de Escritores.



- 1965 : Seminario "La literatura infantil y su enseñanza", Sociedad de Escritores.
- 1967 : Seminario "Administración Escolar, de la Escuela Primaria" MINEDUC.
- 1971 : Seminario "Literatura infantil y Formación de Talleres" Sociedad de Escritores.
- 1975 : Seminario "Matemática Moderna" 15 días, Ministerio de Educación.
- 1978 : "Literatura y Sociedad" Sociedad de Escritores de Chile.
- 1980 : Seminario "Estudio Comparativo de la realidad social y su expresión a través de la Literatura" Sociedad de Escritores.
- 1983 : Seminario "La literatura, fuente de expresión democrática" Sociedad de Escritores.
- 1990 : Seminario "Políticas de Perfeccionamiento, 4ta. Esc. de Verano, Invitado por el Colegio de Profesores de Chile A.G. Santiago.
- 1990 : Seminario "Política Laboral, 4ta. Esc. de Verano del Colegio de Profesores de Chile A.G. Seminario para dirigentes Regionales y Provinciales invitados.

#### ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

- 1958 : Líder fundador del Club Agrícola "Porvenir" de San Carlos.
- 1957 - 1965 : Presidente Club Deportivo "Verquico" San Carlos.
- 1962 - 1964 : Secretario "SOCODEP", Sociedad Comercial de Profesores Ltda. Chillán
- 1963 - 1970 : Presidente de Sociedad de Criadores

- 1962 - 1990 : de Aves finas de Chillán.
- 1971 : Miembro activo de Sociedad de Escritores de Ñuble.
- 1972 : Dirigente de la Unidad Vecinal Nº4 de Chillán.
- 1974 : Vice-presidente de Sociedad de Escritores de Ñuble.
- 1977 - 1990 : Fundador y Asesor del Taller Literario Escolar "Carlos Pezoa Véliz" de San Carlos.
- 1982 : Secretario General de Sociedad de Escritores de Ñuble.
- 1982-83-84-85-86 : Vice-presidente organizador y fundador del Grupo Literario "TOQUIHUA" San Carlos.
- 1987 - 88 - 89 : Presidente de la Agrupación Comunal de Profesores de San Carlos.
- 1987 88 89 : Secretario Provincial del Comando de Defensa de la Educación.
- 1987 89 : Presidente de los Profesores Exonerados de Ñuble.
- 1989 : Dirigente Nacional de los Profesores exonerados.
- 1988 - 91 : Vicepresidente Provincial del Comando Presidencial de Dn. Patricio Aylwin Azócar.
- 1992 - 1993 - 4 : Secretario General del Directorio Provincial del Colegio de Profesores de Chile A.G. Ñuble.
- 1992 - 1993 - 4 : Dirigente Provincial del Partido Socialista de Chile - Ñuble.



## ANTECEDENTES POLITICOS

- 1957 : Ingresa a la Juventud del Partido So  
cialista.
- 1959 : Militante activo del Partido Socia -  
lista.
- 1962 : Integrante del Contingente "Fidel Cas  
tro".
- 1968 : Delegado a Conferencia Regional del  
Partido Socialista.
- 1970 : Dirigente Provincial de la Campaña  
Presidencial del compañero Salvador  
Allende G.
- 1971 - 1973 : Presidente de la Unidad Popular de la  
Junta de Vecinos N° 4 de Chillán.
- 1975 - 1980 : Integrante de la Directiva Provincial  
Reorganizadora del Partido Socialis-  
ta en la Clandestinidad.
- 1987 : Participa en la Comisión Provincial,  
de Unidad del Partido Socialista de  
Chile.
- 1989 : Representa al Partido Socialista en  
la Concertación Provincial y ocupa el  
cargo de Vicepresidente, del Comando  
Presidencial de Don Patricio Aylwin  
Azócar.
- 1988 - 1991 : Es designado candidato del Partido So  
cialista al Directorio Provincial de  
el Colegio de Profesores, es elegido  
con la 2da. mayoría de votos.
- 1992 - 1994 : Dirigente Provincial del Partido So  
cialista de Chile - Ñuble.
- 1993 : Dirige la campaña interna del compa-  
ñero Isidoro Tobá a la designación de  
candidato a Diputado del Partido,  
triunfando éste por abrumadora mayo-  
ría sobre el Dr. Jaime Reyes.

PREMIOS Y DIPLOMAS RECIBIDOS

- 1961 : Diploma como el mejor Líder de Clubes Agrícolas Juveniles de San Carlos.  
Ministerio de Agricultura.
- 1965 : Diploma de Honor como el mejor compañero de la Sociedad de Escritores.
- 1970 : Diploma de Honor 1era. Mención en concurso Provincial de Poesía. Sociedad de Escritores.
- 1979 : Distinción "como el mejor directivo de la Institución" Sociedad de Escritores.
- 1980 : Diploma "Por haber obtenido el 2do. lugar en concurso Regional de cuento" Sociedad de Escritores.
- 1984 : Diploma y distinción por 1er. Premio en concurso regional de Poesía. Sociedad de Escritores.
- 1987 : Distinción especial otorgado por el Colegio de Profesores de Chile A.G. Nuble "En reconocimiento a su labor docente y literaria junto al niño Chileno".
- 1988 : Diploma de Honor "Por su destacada actuación en el campo de la literatura y por su espíritu Normalista , "otorgado Por la Agrupación Nacional de Normalistas Chillanejos en el 1er. Centenario.

HECTOR ORTIZ CARMONA  
C. de I. N°3.830.576-2

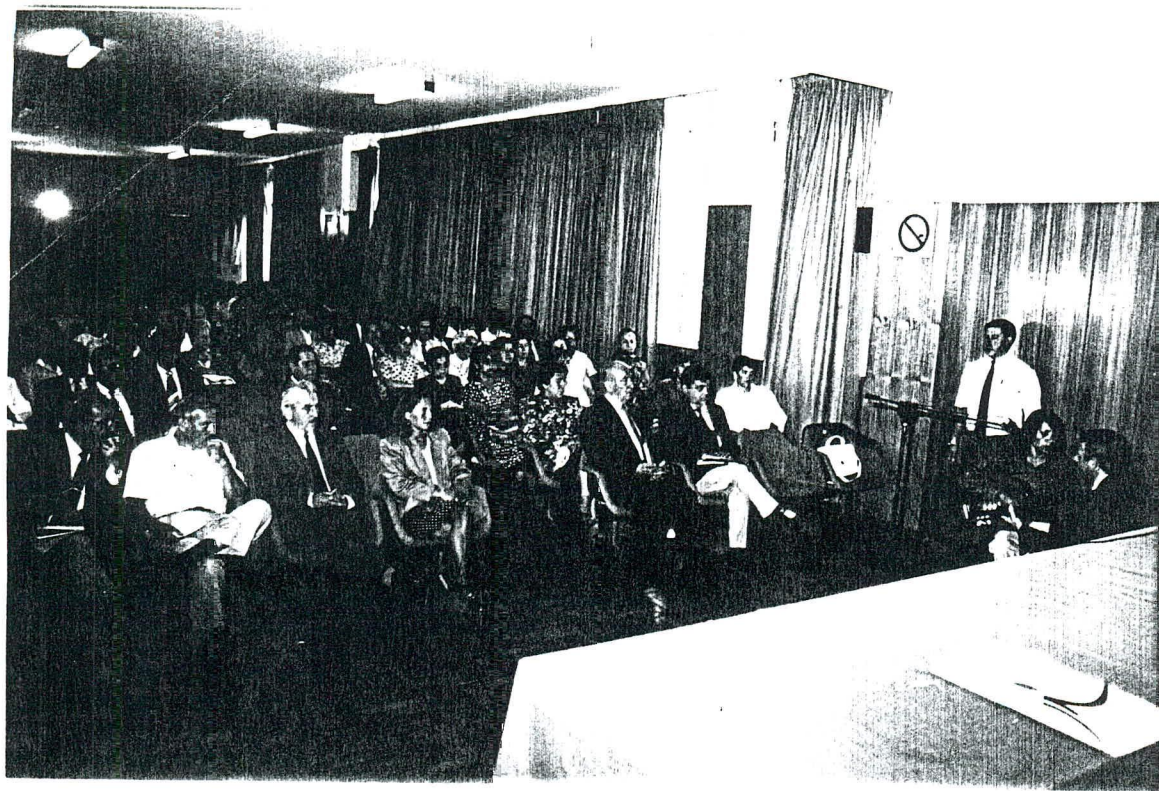














Corresponden al abogado Sr. Jorge Molind

Jueves 29 de julio de 1993

REDACCION

2 LA DISCUSION

## Coplas por el Laja-Diguillín

Por Belisario Arturo

Recuerde Nuble banal,  
avive el seso y despierte,  
contemplando  
como se le va el canal  
y viene la mala suerte  
tan callando:  
cuan presto fue a fenecer,  
y cómo después de acordado  
da rencor;  
cómo, a nuestro parecer,  
cualquier proyecto fallido  
fue mejor.  
Pues lo dijo el Presidente  
y en un punto es ido  
y acabado,  
si juzgamos sabiamente  
daremos lo convenido  
por pasado.  
No se engañe nadie, no,  
pensando que ha de durar  
el que espera  
más que el proyecto que vio  
pues que todo ha de pasar  
por tal manera.  
Qué importa no hacer canal  
si las aguas van al mar  
que es el morir;  
allá irán las de Nuble y Bío Bío

derechas a se acabar  
e consumir;  
allí los ríos caudales,  
allí los otros medianos  
y más chicos,  
allegados son iguales  
los canales de los pobres  
y los ricos.  
Como reyes poderosos  
hicieron las escrituras  
tan viciadas,  
y suscribieron acciones  
esas buenas gentes  
estafadas,  
y en caras tristes llorosas  
transformadas.  
Es que el canal prometido,  
como hecho ignominioso,  
fue al olvido.  
Las promesas fueron claras  
no cumple que las alabe  
fueron vanas.  
No soy yo quien lo declara  
pues el mundo todo sabe  
cuáles fueron.  
Después de tanta patraña  
a que no puede bastar  
cuenta cierta,

en una asamblea extraña  
vino Anguita a cerrar  
la puerta.  
Así que no hay quién nos cuente  
qué pasó con los señores  
del invento.  
Parece fueron rumores  
de unos cuantos soñadores  
trasnochados  
¿Qué se hizo el gobernador?  
El alcalde, los señores concejales  
¿Qué se hicieron?  
¿Qué fue de Pedro Guzmán, H. Alamos, Tohá?  
¿Qué fue de tanta invención  
cómo trujeron?  
Las fiestas de los rodeos,  
aspavientos, topeaduras  
y carreras  
¿fueron sino devaneos?  
¿Qué fueron sino locuras  
no, de veras?  
No gastemos tiempo ya  
en este perdido sueño  
que el navío  
anclado está en la casa de sus dueños  
Bío - Bío  
El querer el proyecto revivir  
cuando ellos quieren que muera  
es locura.

*Héctor Ortiz Carmona*

## Versainas por el Laja-Diguillín

Qué triste es comprobar  
don Belisario Arturo,  
que de tanto meditar  
lo claro lo vea oscuro.  
El Proyecto del Canal  
que usted da por fenecido  
todos saben que es muy cierto  
y crece porque está vivo.  
Nunca es bueno condenar  
lo que aún no ha nacido,  
es mejor optimizar  
que relegarlo al olvido.  
Que las aguas van al mar  
lo damos por muy sabido,  
yo lo quisiera evitar  
para regar en estío.  
No es bueno don Belisario  
falsedades propalar  
sin que las Leyes Notarias  
se dejen de profanar.  
No hay escrituras viciadas  
y puede usted consultar,  
los Notarios no se prestan  
para engañar y estafar.  
Las acciones que usted dice

ni un peso aún han costado,  
se pagarán a largo plazo  
cuando el campo esté regado.  
¿Por qué pone usted el llanto  
en caras de campesinos?  
¿Por qué habla de ignominia  
si el riego es bien recibido?  
Nunca es cosa de patraña  
lo que tanta falta hace  
vaya y compare los campos  
vea el rulo y lo regante.  
Toda obra concebida  
es fruto de soñadores,  
es mejor ser progresista  
que alharacos criticones.  
Cierto está que para hacer  
el progreso realidad  
ha de estar siempre presente  
la voz de la Autoridad.  
Ñuble, suerte ha tenido  
al contar con nobles hijos  
que obras han conseguido  
para nuestro regocijo.  
El señor gobernador,  
parlamentarios y alcaldes

han trabajado optimistas  
junto a muchos concejales.  
Sepa usted buen don Arturo  
que desde el año noventa  
gobierna la democracia  
con fe, cariño y prudencia.  
No es cosa de buen cristiano  
desconocer lo ya obrado,  
junto al Canal de sus coplas  
le envío yo este listado:  
Un Hóspital que da gusto,  
caminos pavimentados,  
puentes, casas, aeropuerto  
y escuelas se han logrado.  
Liceos en dos comunas  
nuevecitos e implementados,  
agua potable en los campos,  
postas, ambulancias, alumbrado.  
Centros abiertos, proyectos  
para pobres financiados,  
dignidad a las personas  
y respeto bien ganado.  
El rodeo en nuestros campos,  
la trilla y la topeadura  
tienen en Chile el encanto

*(Respondiendo a don Belisario Arturo)*

*Por ZITRO*

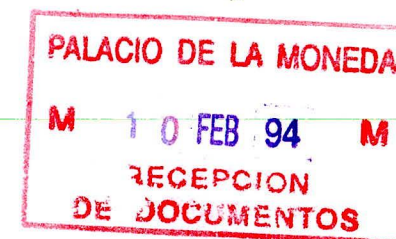
como cueca que perdura.  
La tierra que Dios nos dio  
entre mar y cordillera  
tiene lagunas y ríos  
que son de la patria nuestra,  
deber de todos nosotros  
es disfrutarla y quererla,  
como se quiere a la madre,  
como se ama a una hembra.  
Cien canales como el Laja-  
Diguillín que usted comenta,  
desde el sur yo llevaría  
hasta la zona desierta.  
¿Por qué no traer agüita  
del Laja  
si está tan cerca?  
En fin don buen Belisario  
no es "diablo" quien mal comenta,  
el Canal de sus desvelos  
se construirá y no a su cuenta,  
y cuando vea las aguas  
regando las propiedades  
si no es ciego admirará  
el fruto de sus bondades.





SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PALACIO DE LA MONEDA  
SANTIAGO

22/30



Rte. Esmerita Llofó  
18 Sept. x Maipón (P.S.)  
Chillán.

*[Faint purple stamp]*

*[Handwritten signature]*

*[Circular purple stamp]*

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
10 FEB 1994  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Código NRB	Panel Ingreso De Datos	Fecha 10-FEB-1994
Nip 94/2613__-_-	Hora 11:57	Tipodoc CAR
Caracter		
Numdoc	Fecha 07-FEB-94	Destinatario PAA
Firma Esmerita_Lleufo		Sexo a_
Institución o	Partido_Socialista_Provincial_Nuble	
Dirección	18_de_Septiembre_por_Maipón	Región VIII
Ciudad	Chillán	País CHI
Derivada CBE	Fecha 10-FEB-94	Nop
		Necesita Respuesta S
		Nop Relacionado
Resumen	SOLICITAN_SE_INTERCEDA_ANTE_PDTE._ELECTO_PARA_QUE_EN_GOB.PROV._DE_NUBLE,_SEA_NOMBRADO_EL_SR.HECTOR_ORTIZ_CARMONA,_MILITANTE_DE_ESE_PARTIDO_Y_RELACIONADOR_PUBLICO_Y_ENCARGADO_DE_DIFUSION_DE_GOBERNAC	
Next Screen para Realizar Derivaciones Externas		
Transaction_completed--_1_records_processed.		
Char Mode: Replace	Page 1	Count: *0

ARCHIVO

*N adio*

*No*  
*completo*



Ant. 94/2613

CBE. 94/2613

Santiago, 15 de febrero 1994

Señora-  
Esmerita Lleufo  
Presidenta Mujeres Socialistas de Ñuble  
18 de Septiembre por Maipón  
Chillán

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 07 de febrero pasado.

Sobre el particular, informo a usted que no corresponde a Su Excelencia interceder ante el Presidente electo, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en el nombramiento de las nuevas autoridades.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial